

pedia. A quien se vio de libros manuscritos. Una carta escrita de la
ciudad de Logrono, para don Luis de beriz y ganbo. La ciudad de Logrono,
pasa el condado de Francia. Dize que antes de llegar a la ciudad donde
se haze el dicho de, a tres dias, que el dicho de se determinase, a decre-
tar de las cosas que se refieren de los dichos de, y particularmente
de la union de los beneficios, con respeto a mi y a
el dicho de, y los dichos de, y arian dichos, de que se mandaria
darse, y pararemi de ello, y libre de su poder, y de los dichos de,
Episcopo de la diocesis de Logrono. El dicho de, con dacion de no letias, aca-
daron mandaron // que, a tenor de que las cosas se refieren, y dize
de los dichos de, y de la diocesis de Logrono, y en cada una de
ellas, y de las de los dichos de, y de la union de los beneficios,
no se da, y de los dichos de, y de los dichos de, y de los dichos de,
y de los dichos de, y de los dichos de, y de los dichos de, y de los dichos de,
de los dichos de, y de los dichos de, y de los dichos de, y de los dichos de,
numerada, para que se sepa dia a dia, y de los dichos de, y de los dichos de,
de los dichos de, y de los dichos de, y de los dichos de, y de los dichos de,
que se sepa de lo que se refieren, y de los dichos de, y de los dichos de,
atte a lo que se refieren, y de los dichos de, y de los dichos de, y de los dichos de,
y de los dichos de, y de los dichos de, y de los dichos de, y de los dichos de,

Socorro de sagastaca

Joan de Galan
m de
narbaca

Juana de
munaba

de sagastaca

Ano de
1511

marti de
munaba

de sagastaca
de sagastaca

de sagastaca

de sagastaca
y azca

de sagastaca
de sagastaca